LA JEFE DE RELACIONES LABORALES DE
OUTSOURCING S.A.S. BIC
NIT 800.211.401-8

CERTIFICA

Que la compañía ha venido cumpliendo con las disposiciones descritas en el **CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO** y el **REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO** en materia de vinculación, ejecución y demás obligaciones que emanan de la relación laboral.

En general, **OUTSOURCING SAS BIC**, como sociedad BIC es respetuosa de sus obligaciones en materia laboral y propende por generar valor social más allá de un interés económico para sus accionistas.

La anterior certificación se expide por solicitud del interesado (a) con destino a La ALCALDÍA DE BOGOTÁ, SECRETARÍA GENERAL, LÍNEA 195, en la ciudad de **Bogotá** a los **diez (10) días del mes de octubre de 2025.**

Para verificar y corroborar la certificación, lo podrá hacer a través del correo maya@outsourcing.com.co o al PBX 6000-222 ext. 2300.

Cordialmente

MARIA DEL PILAR AYA
JEFE DE RELACIONES LABORALES